

**ACTA DE INSPECCIÓN**

[REDACTED] funcionaria interina de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear,

**CERTIFICA:** Que el día 5 de mayo de 2015, se ha personado en Ferimet SLU, en [REDACTED] la Selva del Camp (Tarragonès). Esta instalación dispone de autorización de funcionamiento concedida por el Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya en fecha 26.11.2013.

El titular fue informado de que la visita tenía por objeto la inspección de control de la instalación.

La inspección fue recibida por el señor [REDACTED] encargado de planta y operador, y por la señora [REDACTED] administrativa, en representación del titular, quienes manifestaron conocer y aceptar la finalidad de la inspección.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos durante la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De la información suministrada por el personal técnico de la instalación a requerimiento de la inspección, así como de las comprobaciones tanto visuales como documentales realizadas, se obtienen los resultados siguientes:

- La instalación radiactiva disponía de medios para establecer un acceso controlado.
- En una dependencia con llave, ubicada en las oficinas, en un módulo prefabricado, se encontraba almacenado un equipo portátil para análisis de metales por fluorescencia de rayos X de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] con unas características máximas de funcionamiento de 50 kV y 0,1 mA.
- Sobre el equipo se leía: [REDACTED] En una placa de identificación se leía: Model # [REDACTED]; Serial # 54210; Date 9/28/2010; [REDACTED]
- Estaba disponible el certificado de control de calidad, el certificado de calibración inicial del equipo y el manual de funcionamiento.

- Según se manifestó, el equipo se usa en la zona de nave y en la zona de producción, dentro del recinto de la empresa.
- El equipo dispone contraseña de acceso, luces indicadoras de funcionamiento, gatillo y botón en la parte superior y sensor de comprobación de presencia de muestra.
- Se comprobó el correcto funcionamiento de los enclavamientos del equipo.
- De las medidas de tasa de dosis, fuera de la zona del haz directo, en la zona que ocupa el operador tras el equipo, no se deduce que puedan superarse en condiciones normales de trabajo los límites anuales de dosis legalmente establecidos.
- Estaba disponible un detector de radiación de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] nº de serie 1556, calibrado por el [REDACTED] el 16.06.2014. Estaba disponible el certificado de calibración correspondiente.
- No estaba disponible el programa actualizado de verificación y calibración del detector de medida de radiación. La última verificación es de fecha 30.04.2015, registrado en el diario general de la instalación.
- El operador realiza una revisión del equipo para garantizar su buen funcionamiento desde el punto de vista de la protección radiológica, según un protocolo establecido, cada vez que sale a la zona de trabajo.
- No estaba disponible el protocolo de revisión del equipo desde el punto de vista de la protección radiológica, ni de la comprobación de los niveles de radiación de la instalación. La última revisión es de fecha 25.03.2014.
- Estaba disponible, en vigor, una licencia de supervisor a nombre de [REDACTED] aplicada a la instalación. La licencia de supervisor está también aplicada a las otras instalaciones radioactivas de Ferimet SLU (IRA 3045 e IRA-3056). La última visita del supervisor a la instalación IRA-3099 fue en fecha 12.02.2014.
- Estaba disponible 1 licencia de operador a nombre de [REDACTED]
- Estaban disponibles 2 dosímetros de termoluminiscencia para la realización del control dosimétrico de los trabajadores expuestos de la instalación.
- Tienen establecido un convenio con el [REDACTED] SL para la realización del control dosimétrico. Se registran las dosis recibidas por el dosímetro. Se mostró a la Inspección el último informe dosimétrico correspondiente al mes de marzo 2015.
- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores expuestos.



- Estaba disponible la instrucción de trabajo IS-042 con las normas de funcionamiento de la instalación.

- Estaba disponible el diario de operación de la instalación. En fecha 12.02.2014 se hizo constar la visita del supervisor de la instalación.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas del Departamento de Empresa y Empleo de la Generalitat de Catalunya a 7 de mayo de 2015.



**TRÁMITE.-** En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de Ferimet SLU para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

*CONFORME*



*LA SOLVA DEL CAMP  
19 de mayo 2015*

